

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 156, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL 09 DE MAYO DE 2013.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO REYNALDO JAVIER GARZA ELIZONDO.

SECRETARIOS: DIPUTADA NORMA TREVIÑO GUAJARDO Y DIPUTADO JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO.

Presidente: Diputada nos podrás hacer favor de acompañarnos a la Mesa Directiva.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, antes de dar inicio a la presente sesión ordinaria, quiero agradecerles a todos y cada uno de ustedes por el valioso apoyo, solidaridad y comprensión recibido durante el mes de abril, en el que presidí la Mesa Directiva, encargo y responsabilidad que ustedes me dieron y en el cual puse todo mi empeño y vocación de servicio. Considero en lo personal muy provechoso este pasado mes de abril, pues en él se trataron asuntos de gran trascendencia, en beneficio de nuestra sociedad. Durante este tiempo he visto como se han conformado una nueva mística de trabajo, como se discuten con seriedad los asuntos públicos, he visto como más allá de intereses de partido, más allá del tenso debate propio de todo congreso que discute ideas, ha prevalecido el interés por Tamaulipas, ha sido una garantía de lección para mí, una enseñanza que habré de transmitir, porque quiero decirles que es un orgullo y privilegio ser representante popular de un segmento de Tamaulipas y traer la voz a este Congreso. Deseo aprovechar también la ocasión para agradecer a mis compañeros Diputados Manglio Murillo Sánchez, ausente y Juan Manuel Rodríguez Nieto, Secretarios de la Mesa Directiva por su decidido apoyo para cumplir con esta alta responsabilidad, que conlleva la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. De manera muy especial también agradezco a mi amigo el Dip. Oscar Almaraz Smer, por las suplencias que tuvo que cubrir. Quiero agradecer públicamente también a la Junta de Coordinación Política que preside el Dip. Carlos Solís Gómez y a todos sus integrantes, a la Diputada Beatriz Collado Lara, al Diputado Aurelio Uvalle Gallardo, al Diputado Humberto Rangel Vallejo y a los Diputados Alejandro Ceniceros Martínez y Juan Manuel Rodríguez Nieto. Asimismo, agradezco también a la Secretaria General de nuestro Congreso y compañeros de servicios parlamentarios y a todo el personal de esta honorable institución, mi reconocimiento por el apoyo brindado y su valiosa colaboración. Creo que todos en esta mesa directiva, hemos visto durante esta experiencia parlamentaria como se han desempeñado nuevas formas de hacer política y como se discuten con responsabilidad los asuntos públicos, bajo el marco del diálogo, respeto y tolerancia, ejes fundamentales de la democracia moderna. Compañeras y compañeros Diputados, espero haber cumplido con el encargo otorgado por ustedes y haber

respondido a la confianza y agradezco también esta deferencia a presidir los trabajos durante el mes de abril, para todos ustedes mi gratitud y mi amistad para siempre.

Presidente: Quiero pedirle a la **Diputada Norma Treviño Guajardo**, que informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Con mucho gusto Diputado Presidente, con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 30 Diputados y Diputadas.

Por lo tanto, existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Gracias compañera Diputada.

Presidente: Esta Presidencia informa a esta Asamblea Legislativa que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, los Diputados **Alejandro Ceniceros Martínez** y **Abdies Pineda Morín**, por motivos propios de su encargo, justificaron su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once horas con treinta minutos**, del día **9 de mayo** del año 2013.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Junta Previa. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de mayo del 2013. **Quinto**, Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de mayo del año en curso,

asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Algún Diputado o Diputada.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado José Antonio Marín Flores.

Diputado José Antonio Marín Flores. Buenos días. Honorable Asamblea Legislativa, compañeros Diputados, medios de comunicación. En términos de lo dispuesto en los artículos 15 párrafos 1 y 2; 17 párrafos 1, 2 y 3; y, 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados **Carlos Valenzuela Valadez** y **Jorge Luis Camorlinga Guerra**, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que habrá de ejercer las funciones de dirección parlamentaria de este alto cuerpo colegiado, durante el mes de mayo del presente año dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio legal de esta Sexagésima Primera Legislatura. Es de considerarse que los compañeros Legisladores propuestos cuentan con la capacidad suficiente para asumir la presidencia y suplencia de nuestra Mesa Directiva. Atentamente. Diputado José Antonio Marín Flores.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador **José Antonio Marín Flores**, propone a los Diputados **Carlos Valenzuela Valadez** y **Jorge Luis Camorlinga Guerra**, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de mayo, dentro del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

Presidente: Compañeros legisladores, recibida la propuesta esta Presidencia tiene a bien someterla a su consideración, a los integrantes de este Pleno legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita a la **Diputada Norma Alicia Treviño Guajardo**, secretaria, que en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con mucho gusto Diputada Presidente.

Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

(Se llama a los Diputados de uno por uno conforme a la lista de asistencia, para que pasen a depositar su cédula de votación, y al concluir, con el apoyo del otro Diputado Secretario, realizar el cómputo de la votación correspondiente, dando a conocer el resultado al Diputado Presidente una vez obtenido).

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta del Diputado José Antonio **Marín Flores**, por unanimidad, en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Carlos Valenzuela Valadez** y **Jorge Luis Camorlinga Guerra**, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de mayo del actual, dentro del primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente Junta Previa, siendo las **once** horas, con **cuarenta y ocho** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se invita a los legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria convocada para esta fecha. Muchas gracias.